

CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

**ACTA No. 11 _ de _2022__
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: Inicio 2:45 pm – 4:02 pm.

LUGAR: Sesión Virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yesenia Donoso Herrera	Subdirectora	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Leydi Dayana López	Contratista	IDPAC	X		
Maria Angela de la Torre	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
Alberto Nieto	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
Sergio Castaño	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias		X	
Rodolfo García Peña	Delegado	Federación Comunal		X	
Carlos Andres Córdoba	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Juan Felipe Méndez Espinosa	Representante	ASCUN/UNAD	X		
Diana Marcela Aguilar	Consultor	CAEM/ CCB		X	
Axl Caicedo	Director	Natural Planet	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carlos Andres Córdoba.	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Albeiro Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Doris Marlen Vega Espitia.	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Carolina Torres Tello	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Faride Solano	Profesional Especializada	IDIGER	X		
Jaime Iván Martínez	Profesional Universitario	IDIGER	X		

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se desarrolló a través del link <https://meet.google.com/vyi-edmp-uuq?authuser=0&pli=1>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a compromisos.
 - a. Promover la realización de un evento del Consejo Consultivo con la participación de diferentes actores e instituciones relacionadas con la adaptación al cambio climático.
 - b. Realizar un proceso de formación en una localidad de Bogotá.
 - c. Difundir experiencias exitosas de las comunidades en gestión de riesgo y cambio climático a través de material audiovisual.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 2:45 pm del 20 de octubre de 2022, el representante de la Secretaría técnica menciona que se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para iniciar la sesión virtual.

2. Aprobación de acta anterior.

El representante de la secretaría técnica pregunta si existen observaciones del acta enviada, por parte de los representantes que asistieron a la anterior sesión. No se presentan comentarios o sugerencias, y se procede a aprobar el acta de manera unánime.

3. Seguimiento a compromisos.

a. Promover la realización de un evento del Consejo Consultivo con la participación de diferentes actores e instituciones relacionadas con la adaptación al cambio climático.

El representante de la Secretaría Técnica recuerda el compromiso relacionado con enviar invitaciones a los ponentes propuestos por los representantes, solicitando su perfil y título de la ponencia, comenta que se recibieron confirmación y perfil de los ponentes propuestos por los representantes del Sector académico, Organizaciones Sociales y Comunitarias, IDPAC, y de la Secretaría Distrital de Ambiente, de igual manera se menciona que el ponente propuesto desde su organización, se encuentra a la espera de la respuesta a la solicitud enviada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, debido a que el funcionario propuesto quien domina el tema de Adaptación al Cambio Climático, tuvo un proceso de transición laboral entre el IDIGER, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Posteriormente el funcionario que representa la secretaría técnica procede a presentar el documento que se elaboró relacionado con la “Metodología del evento”, en el cual se presenta la fecha definida con la UNAD, los objetivos del evento, aspectos generales como; organizadores, población objetivo y personas invitadas, el perfil de los panelistas, y por último se presenta la agenda minuto a minuto que se definió en la sesión anterior y de acuerdo al espacio asignado por la UNAD en su canal Youtube.

Con relación a la agenda minuto a minuto, el representante del sector académico interviene mencionando que desde el área de comunicaciones de la UNAD, se recomendó utilizar un solo moderador durante el desarrollo del evento, debido a que la utilización de diferentes moderadores genera distracciones en el público asistente, y propone que el moderador que realice las presentaciones de los ponentes sea el representante de la ONG, quien tiene el dominio y experiencia en eventos anteriores, de igual manera propone que el moderador en la sesión de preguntas se le sea asignado a él, con el apoyo del representante de las organizaciones sociales y comunitarias.

La propuesta del representante del sector académico es sometida a votación, la cual es aprobada por los representantes asistentes a la sesión. Seguidamente el representante del sector académico menciona que se debe contar con un espacio previo para la realización de pruebas de sonido y conexión con los panelistas y moderadores, por lo tanto, se compromete en gestionar un horario previo al evento para la realización de pruebas por medio de la aplicación Zoom.

El representante de la ONG, pregunta si es posible realizar la retransmisión del evento por otras redes como es el Facebook live del Consejo Consultivo, a lo cual el representante del sector académico se compromete en hacer las respectivas averiguaciones.

Posteriormente el funcionario de la SDA, presenta una propuesta de pieza comunicativa para la divulgación del evento, y comenta que en ella se generará el link de acceso directo al evento, por parte de los representantes presentes en la sesión no se presenta ningún tipo de observación a la pieza, por lo tanto se aprueba de manera unánime, el funcionario de la SDA se compromete en compartir esta pieza con los representantes del Consejo Consultivo, para iniciar el proceso de divulgación en las redes y canales institucionales de cada organización.

b. Realizar un proceso de formación en una localidad de Bogotá.

El representante de la Secretaría Técnica menciona el compromiso a las actividades que se encuentran por desarrollar en el Plan de Acción para la vigencia 2022, en relación con la función “Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital”, se formuló la actividad “Realizar un proceso de formación con una Localidad de Bogotá”, cuyos responsables son: el representante de la ONG, y los representantes de las Organizaciones Sociales y Comunitarias. Interviene el representante de la ONG menciona que se ha avanzado en esta actividad en la conformación de un grupo con el fin de priorizar la localidad y un proceso de lluvias de ideas, y propone presentar un avance en los próximos 15 días.

c. Difundir experiencias exitosas de las comunidades en gestión de riesgo y cambio climático a través de material audiovisual.

En relación con la actividad “Difundir experiencias exitosas de las comunidades en gestión de riesgo y cambio climático a través de material audiovisual”, el representante de la secretaría técnica presenta las piezas comunicativas elaboradas desde la Oficina de Comunicaciones del IDIGER, y recuerda que, con la aprobación de esta, inicia el proceso de divulgación y recepción del material audiovisual y fotográfico que las comunidades tengan para presentar, este contiene un link que remite a un formato de inscripción y en el cual se presentan las condiciones del material a recibir.

Los representantes asistentes a la sesión definen 14 días como un tiempo adecuado para la recepción de material audiovisual, y se establece que este inicie desde el 27 de octubre hasta el 10 de noviembre, adicionalmente se recuerda la difusión de la actividad por medio de las redes y bases de datos de cada una de las organizaciones que representan el Consejo Consultivo.

4. Propositiones y varios.

El representante de la Secretaría Técnica pregunta si se tiene alguna proposición o un vario para comentar por parte de los representantes, a lo cual no se tienen proposiciones ni varios por parte de los representantes asistentes, por lo tanto, se da como finalizado el orden del día y la sesión.

Toma de decisiones.

Icono	Decisión
	Moderadores
	<p>Síntesis: Utilizar un solo moderador para la presentación de los ponentes y uno para la sesión de preguntas.</p>
	Difusión de la pieza comunicativa del evento
	<p>Síntesis: Se decide difundir la pieza comunicativa del V foro elaborada por la Secretaría Distrital de Ambiente, por las redes sociales y canales institucionales de cada una de las representaciones.</p>
	Presentar los resultados del proceso de formación.
	<p>Síntesis: En los próximos 15 días se presenta el avance y resultados de la actividad relacionada con “realizar un proceso de formación en una localidad de Bogotá”.</p>

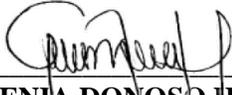
Icono	Decisión
	<p>Difundir piezas comunicativas experiencias exitosas.</p> <hr/> <p>Síntesis: se establecieron los tiempos para difundir la pieza comunicativa, y la recepción del material audiovisual y fotográfico relacionado con la actividad de “Difusión de experiencias exitosas de las comunidades en Gestión de riesgos y cambio climático”.</p>

5. Compromisos.

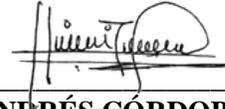
Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Gestionar un espacio para las pruebas de transmisión del evento, con los panelistas y moderadores.	Juan Felipe Méndez	ASCUN/UNAD	22 de Noviembre
Presentar el avance del desarrollo de la actividad de “realizar un proceso de formación en una localidad de Bogotá”.	Axl Caicedo Maria Angela de la Torre Sergio Castaño	Natural Planet Organizaciones Sociales y Comunitarias	22 de Noviembre
Iniciar el proceso de divulgación y recepción de material fotográfico y audiovisual de la actividad “Difundir experiencias exitosas de las comunidades en Gestión de Riesgo y Cambio Climático a través de material audiovisual”,	Jaime Ivan Martínez	Secretaría Técnica IDIGER	26 de octubre – 10 de noviembre

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: ordinaria 1 de diciembre de 2022, 2:30 pm bajo las mismas condiciones.

En constancia firman,



YESENIA DONOSO HERRERA
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE del Consejo Consultivo Distrital
de Gestión de Riesgos y Cambio Climático



CARLOS ANDRÉS CORDOBA PAEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
IDIGER
SECRETARIO TÉCNICO del Consejo
Consultivo Distrital de Gestión de Riesgos y
Cambio Climático.

Anexos:

1. Lista de firmas de asistentes.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario IDIGER.

Revisó: Claudia Sandoval García. Profesional Especializado IDIGER.

Faride Solano Hamdan. Profesional Especializado IDIGER.

Jorge Albeiro Beniites Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.